

Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la *sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de las comisiones recibidas

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es, principalmente, la administración, gestión y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante IICs), su comercialización, asesoramiento de inversiones, la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión y la comercialización de las participaciones o acciones de IICs.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., ha realizado, principalmente, las siguientes funciones durante el ejercicio 2025:

- Gestión de IICs.
- Servicios de asesoramiento y comercialización de acciones y participaciones.

Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones, las cuales se detallan en la nota 16.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de las comisiones recibidas por las actividades anteriormente descritas, sobre el resultado de la Sociedad.

Ver notas 4 y 16.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones recibidas por la Sociedad, destacan los siguientes:

1. Comisiones de gestión de IICs:

- Hemos llevado a cabo el entendimiento del proceso de registro contable de las comisiones recibidas por la Sociedad.
- Obtención, actualización y comprobación de los folletos vigentes en el ejercicio 2025 de cada una de las IICs gestionadas.
- Re-ejecución del cálculo de las comisiones de gestión en base a las condiciones de los folletos anteriormente mencionados y de los patrimonios diarios de cada vehículo gestionado.
- Comprobación de la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobro, registradas en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y de los ingresos por comisiones de gestión registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 de la misma, con las comisiones de gestión devengadas y las pendientes de pago, registradas en los estados financieros de las IICs gestionadas durante el ejercicio 2025.
- Cuadre del importe registrado en el epígrafe correspondiente a "Otras cuentas de orden – Patrimonio gestionado" de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2025, con la suma del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" de los estados reservados de las IICs gestionadas por la Sociedad.
- Hemos comprobado los patrimonios de las IICs gestionadas por la Sociedad con las cuentas anuales auditadas de estas.

2. Servicios de comercialización y asesoramiento:

- Entendimiento del proceso de registro contable de las comisiones recibidas por la Sociedad por esta tipología de servicios.
- Obtención, comprobación y lectura de los contratos que la Sociedad gestora tiene firmados.
- Obtención de respuestas a la circularización de las sociedades con mandato de comercialización y asesoramiento con la Sociedad, las cuales, en su caso, nos han confirmado los patrimonios y las comisiones devengadas a 31 diciembre de 2025.
- Selección de una muestra de facturas para comprobar el cobro de los importes detallados en las mismas. Obtención del extracto bancario correspondiente al citado cobro y el correcto registro contable durante el ejercicio 2025.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable.

Otras cuestiones

Con fecha 14 de abril de 2025 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2024 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

29 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/02973

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024 (*)
1. Tesorería		124,99	279,24
1.1. Caja		-	-
1.2. Bancos		124,99	279,24
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	8	2.586.188,66	2.222.714,33
2.1. Depósitos a la vista		1.402.358,80	1.580.850,82
2.2. Depósitos a plazo		-	-
2.3. Adquisición temporal de activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		1.180.834,86	641.863,51
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		-	-
2.7. Deudores depósitos de garantía		-	-
2.8. Otros deudores		2.995,00	-
2.9. Activos dudosos		-	-
2.10. Ajustes por valoración		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
3.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
3.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5. Activos financieros híbridos		-	-
3.6. Activos dudosos		-	-
3.7. Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	7.1	2.663.269,99	2.417.558,80
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		400,00	400,00
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
5.3. Participaciones		-	-
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		2.662.869,99	2.417.158,80
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados		-	-
6.1. Opciones compradas		-	-
6.2. Otros instrumentos		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	9	29.375,56	10.023,72
8.1. De uso propio		29.375,56	10.023,72
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024 (*)
9. Activos intangibles	10	5.854,20	10.711,81
9.1. Fondo de Comercio		-	-
9.2. Aplicaciones informáticas		5.854,20	10.711,81
9.3. Otros activos intangibles		-	-
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
10. Activos fiscales	12	12.983,58	446,24
10.1. Corrientes		12.983,58	446,24
10.2. Diferidos		-	-
11. Periodificaciones			
11.1. Gastos anticipados		-	-
11.2. Otras periodificaciones		-	-
12. Otros activos		1.949,28	1.500,00
12.1. Anticipos y créditos al personal		-	-
12.2. Accionistas por desembolsos exigidos		-	-
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		1.500,00	1.500,00
12.4. Otros activos		449,28	-
TOTAL ACTIVO		5.299.746,26	4.663.234,14

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2025	2024 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	11	707.438,35	370.658,39
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Comisiones a pagar		391.481,14	-
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		-	-
1.4. Acreedores por operaciones de valores		-	-
1.5. Acreedores empresas del grupo		-	-
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		222.000,00	157.874,42
1.7. Otros acreedores		93.957,21	212.783,97
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
2.1. Opciones		-	-
2.2. Otros contratos		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
3.1. Préstamos participativos		-	-
3.2. Otros pasivos		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
4.3. Provisiones para otros riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales	12	184.353,80	125.327,18
5.1. Corrientes		-	-
5.2. Diferidos		184.353,80	125.327,18
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
7.2. Gastos devengados no vencidos		-	-
7.3. Otras periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	12	497.614,16	496.403,48
8.1. Administraciones Públicas		497.614,16	496.403,48
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
8.4. Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		1.389.406,31	992.389,05

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2025	2024 (*)
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto	14	737.415,04	501.308,69
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		737.415,04	501.308,69
9.2. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
9.4. Diferencias de cambio		-	-
9.5. Resto de ajustes		-	-
10. Capital	13	953.964,00	953.964,00
10.1. Emitido y suscrito		953.964,00	953.964,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	13	475.572,40	353.171,74
12.1. Reserva legal		190.792,80	190.792,80
12.2. Reservas voluntarias		284.779,60	162.378,94
12.3. Otras reservas		-	-
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
13.1. Remanente		-	-
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	-
14. Resultado del ejercicio	5	1.743.388,51	1.862.400,66
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.910.339,95	3.670.845,09
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.299.746,26	4.663.234,14

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO

Notas	2025	2024 (*)
1. Avaes y garantías concedidas	-	-
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros	-	-
1.2. Otros	-	-
2. Otros pasivos contingentes	-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
3.1. Compromisos de compras de valores	-	-
3.2. Compromisos de ventas de valores	-	-
4. Derivados financieros	-	-
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-

OTRAS CUENTAS DE ORDEN

1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros	-	-
2.1. Participaciones de IIC	-	-
2.2. Acciones de IIC	-	-
3. Patrimonio gestionado	15	462.870.513,59
3.1. Fondos de inversión de carácter financiero	424.873.821,57	362.136.784,87
3.2. Fondos de inversión inmobiliarios	-	-
3.3. Fondos de inversión libre	5.291.029,11	4.681.613,63
3.4. IIC de IIC de inversión libre	-	-
3.5. Fondos de capital riesgo y tipo cerrado	-	-
3.6. Sociedades de inversión de capital variable	-	-
3.7. Sociedades de inversión inmobiliarias	-	-
3.8. Sociedades de inversión libre	32.705.662,91	27.568.525,32
3.9. Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado	-	-
3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjeras	-	-
3.11. Fondos de pensiones	-	-
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	-	-
4.1. Deuda Pública cartera interior	-	-
4.2. Deuda Pública cartera exterior	-	-
4.3. Valores de renta fija cartera interior	-	-
4.4. Valores de renta fija cartera exterior	-	-
4.5. Acciones cartera interior	-	-
4.6. Acciones cartera exterior	-	-
4.7. Participaciones cartera interior	-	-
4.8. Participaciones cartera exterior	-	-
4.9. Productos derivados	-	-
4.10. Depósitos	-	-
4.11. Invertido en cryptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA).	-	-
4.12. Otras inversiones	-	-
4.13. Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión discrecional de carteras	-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	2025	2024 (*)
5. Patrimonio comercializado	15	548.396.191,93	448.476.527,96
5.1. IIC nacionales gestionadas		462.870.513,59	362.136.784,87
5.2. IIC nacionales no gestionadas		19.577.936,44	28.096.754,63
5.3. IIC extranjeras gestionadas		-	-
5.4. IIC extranjeras no gestionadas		65.947.741,90	58.242.988,46
6. Patrimonio asesorado	15	27.000.000,00	19.500.000,00
6.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
6.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
6.3. Valores no cotizados		-	-
6.4. Productos estructurados y derivados		-	-
6.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
6.6. Otros		27.000.000,00	19.500.000,00
6.7. Criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA).		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1.038.266.705,52	862.363.451,78
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1.038.266.705,52	862.363.451,78

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Expresado en Euros)

DEBE	Notas	2025	2024 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	16.1	1.220,74	10,55
1.1. Intereses		-	-
1.2. Pasivos subordinados		-	-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5. Otros intereses		1.220,74	10,55
2. Comisiones y corretajes satisfechos	16.2	719.911,31	327.747,26
2.1. Comisiones de comercialización		65.771,55	-
2.2. Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.3. Operaciones con valores		-	-
2.4. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.5. Comisiones pagadas por delegación de gestión		-	-
2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento		563.964,01	-
2.7. Comisiones retrocedidas		-	-
2.8. Comisiones pagadas a representantes/agentes		90.175,75	327.747,26
2.9. Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas por operaciones financieras			
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		534,99	1.158,09
5. Gastos de personal	17.1	1.643.831,22	1.261.944,80
5.1. Sueldos y cargas sociales		1.643.466,63	1.252.038,51
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	6.027,40
5.4. Gastos de formación		170,00	3.878,89
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		194,59	-
6. Gastos generales	17.3	648.996,86	634.197,99
6.1. Inmuebles e instalaciones		127.820,21	99.404,53
6.2. Sistemas informáticos		66.904,36	81.884,87
6.3. Publicidad y representación		58.613,78	86.762,06
6.4. Servicios de profesionales independientes		171.356,16	180.609,13
6.5. Servicios administrativos subcontratados		-	-
6.6. Otros gastos		224.302,35	185.537,40
7. Contribuciones e impuestos		94.077,89	94.675,14
8. Amortizaciones		12.038,11	11.683,95
8.1. Inmovilizado material de uso propio	9	7.049,10	6.607,87
8.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3. Activos intangibles	10	4.989,01	5.076,08
9. Otras cargas de explotación		6.040,37	9.648,74
9.1. Tasas en registros oficiales		2.248,70	3.148,74
9.2. Otros conceptos		3.791,67	6.500,00

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

DEBE	Notas	2025	2024 (*)
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		14.998,51	456,53
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
10.2. Instrumentos de capital		-	-
10.3. Inmovilizado material		-	228,93
10.4. Activos intangibles		-	227,6
10.5. Resto		14.998,51	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
11.2. Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas		12.898,73	1.350,67
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2. Por venta de activos no financieros		-	-
12.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4. Otras pérdidas		12.898,73	1.350,67
13. Impuesto sobre el beneficio de período	18	372.163,94	400.754,32
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del período. Beneficios		1.743.388,51	1.862.400,66
TOTAL DEBE		5.270.101,18	4.606.028,70

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdida y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

HABER	Notas	2025	2024 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	16.1	14.449,70	19.323,92
1.1. Intermediarios financieros		14.449,70	19.323,92
1.2. Deuda pública interior		-	-
1.3. Deuda pública exterior		-	-
1.4. Valores de renta fija interior		-	-
1.5. Valores de renta fija exterior		-	-
1.6. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones recibidas	16.2	5.254.434,12	4.482.720,92
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		3.410.304,58	3.429.137,43
2.2. Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		-	-
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		-	-
2.4. Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.5. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		-	-
2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		1.037.396,55	629.187,34
2.7. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
2.8. Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre		-	-
2.9. Comisiones de suscripción y reembolsos de IIC de IIC de inversión libre		-	-
2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras		-	-
2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		-	-
2.12. Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
2.13. Servicios de asesoramiento		121.603,51	54.713,22
2.14. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones		685.129,48	369.682,93
2.16. Otras comisiones		-	-
2.17. Servicios de RTO		-	-
2.18. Servicios con criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MICA)		-	-
3. Ganancias por operaciones financieras	7.1	713,85	103.954,22
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		713,85	103.954,22
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		503,42	0,22
5. Otros productos de explotación			
5.1. Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
5.2. Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
5.3. Otros productos de explotación		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdida y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

HABER	Notas	2025	2024 (*)
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2. Instrumentos de capital		-	-
6.3. Inmovilizado material		-	-
6.4. Activos intangibles		-	-
6.5. Resto		-	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
7.1. Provisiones por actas fiscales y similares		-	-
7.2. Otras provisiones		-	-
8. Otras ganancias		0,09	29,42
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8.2. Por venta de activos no financieros		-	-
8.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
8.5. Otras ganancias		0,09	29,42
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del período. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		5.270.101,18	4.606.028,70

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdida y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.743.388,51	1.862.400,66
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	295.132,97	28.070,86
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	(59.026,62)	(5.614,17)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	236.106,35	22.456,69
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.979.494,86	1.884.857,35

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025

	FONDOS PROPIOS						Ajustes por valoración	Dividendos a cuenta y aprobados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio				
SALDO FINAL EN 2024 (*)	953.964,00	-	353.171,74	-	1.862.400,66		501.308,69	-	3.670.845,09
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-		-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-		-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2024 (*)	953.964,00	-	353.171,74	-	1.862.400,66		501.308,69	-	3.670.845,09
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.743.388,51		236.106,35	-	1.979.494,86
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(1.740.000,00)		-	-	(1.740.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-		-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-		-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-		-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-		-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	(1.740.000,00)		-	-	(1.740.000,00)
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-		-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-		-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	122.400,66	-	(122.400,66)		-	-	-
SALDO FINAL EN 2025	953.964,00	-	475.572,40	-	1.743.388,51		737.415,04	-	3.910.339,95

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas 1 a la 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)

C) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024

	FONDOS PROPIOS						TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	
SALDO FINAL EN 2023 (*)	953.964,00	-	336.972,25	-	1.846.199,49	-	3.615.987,74
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2023 (*)	953.964,00	-	336.972,25	-	1.846.199,49	-	3.615.987,74
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.862.400,66	-	1.884.857,35
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(1.846.199,49)	-	(1.830.000,00)
Aumentos de capital	-	-	16.199,49	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	(1.830.000,00)	-	(1.830.000,00)
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	16.199,49	-	(16.199,49)	-	-
SALDO FINAL EN 2024 (*)	953.964,00	-	353.171,74	-	1.862.400,66	-	3.670.845,09

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

1. Objeto social y legislación aplicable

Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Carteras, S.A. (Sociedad Unipersonal) se constituyó en Bilbao el 26 de febrero de 1997. Con fecha 2 de abril de 1997, la Sociedad obtuvo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inscripción en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Carteras con el número 127.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 7 de mayo de 1999, se acordó la transformación de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Carteras, S.A. (Sociedad Unipersonal) en Acacia Inversión, Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) otorgándose la correspondiente escritura pública el 13 de marzo de 2000.

Con fecha 27 de marzo de 2000, Acacia Inversión, Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) obtuvo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inscripción en el Registro Administrativo de Agencias de Valores con el número 178, y la baja del Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Carteras.

Asimismo, por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 22 de marzo de 2010, se acordó la transformación de Acacia Inversión, Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) en Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., otorgándose la correspondiente escritura pública el 21 de diciembre de 2010.

Con fecha 30 de diciembre de 2010, Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., obtuvo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inscripción en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 234, y la baja del Registro Administrativo de Agencias de Valores.

El objeto social de "Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A." (en adelante, la "Sociedad" o "Acacia Inversión"), es la administración, representación, gestión de las inversiones, el control y gestión de riesgos y la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión, pudiendo realizar además, las actividades de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, la administración, representación, gestión y comercialización de fondos de capital riesgo, el asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión, y en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión, la comercialización de las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones y en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprobó el Reglamento de la citada Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones. Asimismo, la Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital- riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El Real Decreto 83/2015, entre otros aspectos, modifico los artículos 100.1 y 102 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, introduciendo determinados cambios en el cálculo de los requerimientos mínimos de recursos propios. En virtud de la citada normativa y, a partir de su entrada en vigor, las S.G.I.I.C. y las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80 y 92, dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

1. Un capital social mínima íntegramente desembolsado de:

- i) 125.000 euros para las S.G.I.I.C.
- ii) 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2.

2. Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado:

En una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

3. A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las S.G.I.I.C. que gestionen I.I.C. distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad, el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.
- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de estas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumple con los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

La Junta General de Accionistas de fecha 12 de mayo de 2016 aprobó la pertinente modificación de los Estatutos de la Sociedad con el objetivo de adaptar sus Estatutos a las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital- riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, así como las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y las recientes modificaciones introducidas por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

La modificación de los artículos estatutarios fue elevada a Escritura Pública el 13 de mayo de 2016, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Bizkaia el 18 de mayo de 2016. La Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en su Registro Administrativo las citadas modificaciones el 10 de noviembre de 2016.

El 26 de septiembre 2024 se constituyó un nuevo Fondo de Inversión el cual se registró por el contenido del presente Reglamento de Gestión y, en su defecto, por la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante LIIC), por su Reglamento (en adelante RIIC), y por las demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro y cuyo patrimonio es gestionado por la Sociedad. Este Fondo fue inscrito el 25 de octubre de 2024 en el Registro oficial de la CNMV con el número 5906 y la denominación "Acacia Renta Corto Plazo, F.I.".

Con fecha 19 de noviembre de 2025, Acacia Inversión, S.G.I.I.C., S.A., solicitó autorización a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para delegar las siguientes funciones en Adepa Asset Servicing Spain, S.L.:

- Función de valoración
- Función de determinación del valor liquidativo
- Funciones contables
- Otras tareas de administración

Con fecha 1 de diciembre de 2025, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 2/2025, de 26 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en estas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

Los Administradores de la Sociedad no han formulado el estado de flujos de efectivo, al estar la Sociedad exenta de ello, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en el artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenido, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2025. Dichas cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y son las que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas, dentro del plazo previsto por la normativa legal vigente.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2025, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 30 de marzo de 2026, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2025.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo mención expresa en contrario.

2.3 Cuentas anuales consolidadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

2.4 Principios contables no obligatorios

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

2.6 Continuidad del negocio

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la actividad económica ha estado condicionada por un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y macroeconómica, derivada, entre otros factores, de diversos conflictos internacionales, tensiones comerciales, la evolución de la inflación y las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales.

Tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permiten sostener de forma holgada la continuidad del negocio en un entorno como el actual.

La Sociedad dispone de un plan de continuidad de negocio, que garantiza la continuidad del mismo en caso de eventos, físicos o tecnológicos, y que está convenientemente detallado y actualizado dentro de los procedimientos.

2.7 Comparabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2024 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2025.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes cuentas anuales están expresadas en euros, salvo mención expresa en contrario.

2.8 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

2.9 Impacto medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales ni relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

2.10 Fondo General de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. Los gastos incurridos por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones durante los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 3.791,67 euros y 6.500,00 euros, respectivamente, y figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee acciones de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones por valor de 400,00 euros en ambos ejercicios.

2.11 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en estimaciones contables ni errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos posteriores adicionales que no hayan sido mencionados en la presente memoria.

4. Normas de registro y valoración

4.1 Activos y pasivos financieros

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2025, de 26 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general, aunque no únicamente, cuando la propia Sociedad, directa o indirecta, posee más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinen la existencia de unidad de decisión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad no mantiene participaciones en "Entidades del Grupo".

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

b) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/exterior: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

c) Valoración Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones:
 - a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- d. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

**ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA,
S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- **Activos financieros a coste:** El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

**ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA,
S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite del valor en libros del activo.
- El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Valoración Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

Valoración posterior

Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

e) Técnicas de valoración

Las principales técnicas de valoración aplicadas por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable son las siguientes:

- Aplicación del valor liquidativo: esta técnica de valoración se utiliza en el caso de las Instituciones de Inversión Colectiva.
- Valoración a coste: La Sociedad mantiene títulos de renta variable que no se negocian en un mercado activo, que debido a que su valor razonable no puede ser estimado de forma fiable, se valoran al coste.

f) Baja del balance de los activos y pasivos Financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

g) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.2 Compensación de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.3 Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

**ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA,
S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

4.4 Inmovilizado material

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	% de amortización	
	2025	2024
Mobiliario y otras instalaciones	15%	15%
Equipos informáticos para procesos de información	25%	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han producido pérdidas por deterioro de activos materiales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

4.5 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y amortizándose linealmente un periodo de tres años.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones – Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han registrado deterioros de activos intangibles.

4.6 Arrendamientos

Todos los arrendamientos de la Sociedad son de carácter operativo en los que actúa como arrendatario. En estas operaciones, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y carteras de clientes, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva pueden ser variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada (véase Nota 16). En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado ingresos por comisiones variables.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva desarrollada por terceros se incluyen en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción y reembolso de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, en el caso de que existan comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva variables, en las que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada, si las mismas se cristalizan anualmente, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce. En los restantes casos, la Sociedad no devenga dicho ingreso hasta el momento en que se cristaliza la comisión variable en base a sus condiciones de devengo, tal y como se establece contractualmente o se refleja en los correspondientes folletos.

iii. Ingresos y gastos no Financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

4.8 Información por segmentos de negocio

Segmentación por líneas de negocio

La actividad que lleva a cabo la Sociedad es, fundamentalmente, la administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa, como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

4.9 Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Compromisos con el personal

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

En el ejercicio 2024, la Sociedad acordó un nuevo compromiso plurianual con la Alta Dirección. Dicho compromiso se registra en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares - Remuneraciones pendientes de pago al personal" de los balances adjuntos por importes de 40.000,00 euros y 30.000,00 euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (véanse Notas 11, 17 y 22.2).

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, solo cuando la entidad este comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe plan alguno de reducción de personal de la Sociedad que haga necesario la constitución de una provisión por este concepto.

4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

4.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A partir del 22 de noviembre de 2012, la Sociedad tributa de conformidad con lo establecido en, la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, incluyéndose en la declaración de Grupo fiscal, la parte correspondiente a la actividad y resultados generados por la Sociedad.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

4.12 Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (véase Nota 15) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En las Notas 15 y 16 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad y las comisiones generadas por esta actividad, respectivamente.

4.13 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
 - En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
 - No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
 - Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.
- A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

5. Distribución de los resultados de la Sociedad y Beneficio por acción

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General extraordinaria de Accionistas y la distribución definitiva del resultado del ejercicio 2024 aprobada por la Junta General de Accionistas el 14 de abril de 2025 se detallan a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Reserva Legal	-	-
Reservas Voluntarias	43.388,51	122.400,66
Dividendos	1.700.000,00	1.740.000,00
Total	1.743.388,51	1.862.400,66

b) Beneficio por acción

- Beneficio básico por acción
-

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2025	2024
Resultado neto del ejercicio (Euros)	1.743.388,51	1.862.400,66
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 13)	953.964	953.964
Beneficio básico por acción (Euros)	1,83	1,95

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

6. Información por segmentos de negocio

6.1 Segmentación por líneas de negocio

La actividad que lleva a cabo la Sociedad es, fundamentalmente, la gestión y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa, como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

6.2 Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

7. Activos financieros

7.1 Acciones y participaciones

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Acciones y participaciones		
Cotizadas	2.662.869,99	2.417.158,80
Total	2.662.869,99	2.417.158,80

El valor razonable susceptible de cuantificación de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha calculado, mediante cotizaciones publicadas en mercados de valores activos.

En la Nota 14 se desglosa el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto" del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que recoge los cambios en el valor razonable, netos de efecto impositivo, de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

La totalidad de los activos incluidos en este epígrafe no tienen un vencimiento determinado.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

Su movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros
Saldo a 1 de enero de 2024	1.982.620,60
Movimiento neto con cargo/(abono) a resultados	327.677,48
Revalorizaciones/(Minusvalías) netas	106.860,72
Pérdidas imputadas por deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	2.417.158,80
Movimiento neto con cargo/(abono) a resultados	(49.421,78)
Revalorizaciones/(Minusvalías) netas	295.132,97
Pérdidas imputadas por deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre de 2025	2.662.869,99

Durante los ejercicios 2025 y 2024, se generaron unas plusvalías por enajenación por importe de 713,85 euros y 103.954,22 euros, respectivamente, registrada en el epígrafe de Ganancias por operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Activos financieros a coste

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 948/2001 de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que la Sociedad se adhiera al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el mencionado Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad es titular de 2 acciones, en ambos ejercicios, de 200,00 euros de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 2.10).

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existe corrección valorativa por deterioro originada por el riesgo de crédito sobre los activos que forman este epígrafe.

8. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Crédito a intermediarios financieros	2.586.188,66	2.222.714,33
Total	2.586.188,66	2.222.714,33

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El desglose de la partida Créditos a intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Depósitos a la vista	1.402.358,80	1.580.850,82
Deudores por comisiones pendientes	1.180.834,86	641.863,51
Otros deudores	2.995,00	-
Total	2.586.188,66	2.222.714,33

Todos los saldos incluidos en este apartado son de disposición inmediata o con vencimiento a corto plazo.

El epígrafe "Depósitos a la vista" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge el saldo de la cuenta corriente mantenida en Bankinter, S.A., por importe de 1.399.214,25 euros y 1.580.667,88 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2025, la remuneración de la cuenta corriente ha sido de un tipo de interés anual del 1,50% para el periodo comprendido entre enero y abril, pasando a ser del 0% a partir del mes de mayo (en el ejercicio 2024, el tipo de interés se mantuvo en el 1,50% durante todo el periodo). El importe restante en este epígrafe en el ejercicio 2025 y 2024, corresponde al saldo de la cuenta corriente mantenida en Banco Inversis, S.A. que no ha sido remunerada en ninguno de los dos ejercicios.

El epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" recoge, principalmente, los saldos a cobrar por comisiones de gestión a las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs), a la sociedad de inversión libre (SIL) y al fondo de inversión libre (FIL) gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, que ascienden a un importe de 955.925,27 y 548.707,42 euros, respectivamente. Adicionalmente, el epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" recoge el importe de las facturas pendientes de formalizar por la retrocesión de comisiones por importe de 224.909,59 y 93.156,09 euros, respectivamente.

9. Inmovilizado material

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
De uso propio:		
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	29.375,56	10.023,72
Total	29.375,56	10.023,72

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 del saldo del epígrafe de "Activo material - De uso propio" ha sido el siguiente:

	De uso propio	
	2025	2024
Bruto		
Saldo al 1 de enero	273.814,53	271.597,58
Adiciones	26.400,87	2.677,94
Retiros	-	(460,99)
Saldo al 31 de diciembre	300.215,40	273.814,53
Amortización acumulada		
Saldo al 1 de enero	(263.790,81)	(257.415,00)
Dotaciones	(7.049,03)	(6.411,73)
Retiros	-	35,92
Saldo al 31 de diciembre	(270.839,84)	(263.790,81)
Neto		
Saldo al 1 de enero	10.023,72	14.182,58
Saldo al 31 de diciembre	29.375,56	10.023,72

El desglose del saldo del epígrafe "Activo material - De uso propio" del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	300.215,40	(270.839,84)	29.375,56
	300.215,40	(270.839,84)	29.375,56

Ejercicio 2024	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	273.814,53	(263.790,81)	10.023,72
	273.814,53	(263.790,81)	10.023,72

El valor bruto de los elementos del Activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2025 asciende a un importe de 258.080,68 euros (251.000,23 euros en 2024).

Los Administradores de la Sociedad estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

No existen compromisos de inversión en inmovilizado con terceros al 31 de diciembre de 2025 ni existían al 31 de diciembre de 2024.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

10. Activos intangibles

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Aplicaciones informáticas	5.854,20	10.711,81
	5.854,20	10.711,81

	Aplicaciones informáticas	
	2025	2024
Bruto		
Saldo al 1 de enero	217.125,97	219.920,37
Adiciones	131,40	-
Retiros	-	(2.794,40)
Saldo al 31 de diciembre	217.257,37	217.125,97
Amortización acumulada		
Saldo al 1 de enero	(206.414,16)	(204.914,23)
Dotaciones	(4.989,01)	(1.499,93)
Saldo al 31 de diciembre	(211.403,17)	(206.414,16)
Neto		
Saldo al 1 de enero	10.711,81	15.006,14
Saldo al 31 de diciembre	5.854,20	10.711,81

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen elementos de Activo intangible con un coste original de 200.122,33 euros, en ambos ejercicios, que se encuentran totalmente amortizados y en uso.

11. Deudas con intermediarios financieros o particulares

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Comisiones a pagar	391.481,14	-
Remuneraciones pendientes de pago al personal	222.000,00	157.874,42
Otros acreedores	93.957,21	212.783,97
Total	707.438,35	370.658,39

En el epígrafe "Comisiones a pagar" al 31 de diciembre de 2025 recoge las comisiones pendientes de pago al agente, las cuales han sido abonadas durante el primer trimestre del ejercicio 2026.

En el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago al personal" se incluyen las retribuciones variables pendientes de abono a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuales han sido abonadas durante el primer trimestre del ejercicio 2026 y 2025, respectivamente.

Asimismo, dicho epígrafe también incluye el compromiso plurianual con la Alta Dirección por importes de 40.000,00 y 30.000,00 euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (véanse Notas 4.9, 17 y 22.2).

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

12. Activos y pasivos fiscales

El detalle de los epígrafes activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Corrientes		Diferidos	
	2025	2024	2025	2024
Activos fiscales				
Administraciones Públicas	12.983,58	446,24	-	-
	12.983,58	446,24	-	-
Pasivos fiscales				
Administraciones Públicas	497.614,16	496.403,48	184.353,80	125.327,18
	497.614,16	496.403,48	184.353,80	125.327,18

El detalle del epígrafe los Activos fiscales corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Hacienda Pública deudora por retenciones	12.135,63	-
Hacienda Pública deudora por IVA	847,95	446,24
Total	12.983,58	446,24

El detalle del epígrafe de Otros pasivos - Administración Pública al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Hacienda Pública acreedora por IRPF	103.207,50	93.222,01
Otras retenciones	216,23	-
Hacienda Pública acreedora por Seguridad Social	24.467,45	25.507,71
Hacienda Pública acreedora por IS (Nota 18)	369.722,98	377.673,76
Total	497.614,16	496.403,48

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

13. Patrimonio neto

Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital suscrito se componía de 953.964 acciones de una sola clase y serie, de 1 y 1 euros de valor nominal cada una, respectivamente, totalmente desembolsadas, de acuerdo al siguiente detalle (véase Nota 1):

	Euros	
	2025	2024
PROMOIZ, S.A.	556.465,00	556.465,00
AEMA ENTERPRISES, S.L.	141.430,00	141.430,00
LEAMA, S.L.	141.430,00	141.430,00
Tres personas físicas	114.639,00	114.639,00
Total	953.964,00	953.964,00

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha acordado el reparto de ningún dividendo a cuenta con cargo a los resultados de los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 5).

Asimismo, Promoiz, S.A. no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo.

Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Reservas:		
Reserva legal	190.792,80	190.792,80
Reservas voluntarias	284.779,60	162.378,94
Total	475.572,40	353.171,74

El movimiento de este epígrafe de los ejercicios 2025 y 2024, se incluye en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a constituir la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal está dotada alcanzando el 20% del capital, tal y como establece la Ley.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

14. Ajustes por valoración en patrimonio neto

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Activos financieros con cambios en patrimonio neto:		
Acciones y participaciones	737.415,04	501.308,69
Total	737.415,04	501.308,69

El saldo incluido en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros con cambios en patrimonio neto" corresponde al importe neto del efecto impositivo de las variaciones del valor razonable correspondientes a los instrumentos financieros clasificados en dicha cartera y son parte integrante del Patrimonio neto de la Sociedad. Cuando se produce la venta de los citados activos financieros, el importe registrado en este epígrafe se da de baja y se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

El movimiento experimentado en este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	501.308,69	478.852,27
Movimiento neto con cargo (abono) a resultados	-	-
Revalorizaciones (Minusvalías/Plusvalías) netas	236.106,35	22.456,42
Saldo al final del ejercicio	737.415,04	501.308,69

15. Cuentas de orden

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Patrimonio gestionado	462.870.513,59	394.386.923,82
<i>Fondos de Inversión</i>	424.873.821,57	362.136.784,87
<i>Fondos de Inversión Libre</i>	5.291.029,11	4.681.613,63
<i>Sociedades de Inversión Libre</i>	32.705.662,91	27.568.525,32
Patrimonio comercializado	548.396.191,93	448.476.527,96
Patrimonio asesorado	27.000.000,00	19.500.000,00
Total	1.038.266.705,52	862.363.451,78

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene encomendada la gestión de siete Fondos de Inversión, una Sociedad de Libre Inversión y un Fondo de Inversión Libre (Anexo I).

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Detalle patrimonio gestionado

El detalle del número de clientes y del patrimonio gestionado clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas y comisiones netas percibidas por la gestión de las IICs y de la SIL al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025:

Nombre	Patrimonio gestionado	Comisiones recibidas
Acacia Renta Dinámica, FI	123.252.504,06	751.046,02
Acacia Renta Corto Plazo, FI	26.684.182,11	51.222,93
Acacia Bonomix, FI	49.355.220,80	426.149,73
Acacia Invermix 30-60, FI	164.249.911,08	1.434.701,17
Acacia Globalmix 60-90, FI	30.667.879,55	308.027,61
Acacia Premium, FI	15.441.947,51	240.997,57
Acacia Reinverplus Europa, FI	15.222.176,46	198.159,55
Hyperion Cartera, FIL	5.291.029,11	880.261,67
Trentum Capital, SIL	32.705.662,91	157.134,88
Total	462.870.513,59	4.447.701,13

Ejercicio 2024:

Nombre	Patrimonio gestionado	Comisiones recibidas
Acacia Renta Dinámica, FI	109.270.656,22	811.852,51
Acacia Renta Corto Plazo, FI	5.016.364,27	1.802,41
Acacia Bonomix, FI	49.718.748,60	547.779,01
Acacia Invermix 30-60, FI	148.555.763,69	1.424.882,00
Acacia Globalmix 60-90, FI	22.789.370,85	235.469,06
Acacia Premium, FI	13.473.853,34	215.215,47
Acacia Reinverplus Europa, FI	13.312.027,90	192.136,97
Hyperion Cartera, FIL	4.681.613,63	87.680,87
Trentum Capital, SIL	27.568.525,32	541.506,47
Total	394.386.923,82	4.058.324,77

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

16. Comisiones, Intereses y rendimientos de instrumentos de capital y Resultados de las operaciones financieras

16.1 Ingresos, gastos, pérdidas y ganancias significativas que se deriven de activos y pasivos financieros

La distribución de los ingresos y gastos derivados de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Intereses y rendimientos asimilados		
Intermediarios financieros	14.449,70	19.323,70
Otros intereses y rendimientos	(1.220,74)	(10,55)
Ganancias/pérdidas de operaciones financieras	13.228,96	19.313,15

16.2 Comisiones recibidas y Comisiones y corretajes satisfechos

El detalle de las comisiones recibidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Comisiones de gestión de Fondos de inversión financieros y de IIC de inversión libre (Nota 15)	4.447.701,13	4.058.324,77
Servicios de comercialización de participaciones y acciones (Nota 15)	685.129,48	369.682,93
Servicios de asesoramiento	121.603,51	54.713,22
Total	5.254.434,12	4.482.720,92

Los ingresos devengados en concepto de comisiones de comercialización son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	17.434,83	11.111,20
Banco Inversis, S.A.	214.232,83	299.714,13
Qualitas Equity Funds, S.G.E.I.C., S. A	11.699,94	11.700,00
Santander Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	10.892,65	10.851,71
MCH Investments Strategies, S.G.C.I.I.C., S.A.	24.478,26	25.670,02
All Iron, S.G.E.I.C., S.A.	7.350,00	7.370,14
Banco Bankinter, S.A.	394.788,92	-
IVO Capital Partners, S.A.S.	4.252,05	3.265,73
Total	685.129,48	369.682,93

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2025 se han prestado de servicios cuya naturaleza ha sido el asesoramiento a terceros sobre actividades de inversión por los que se ha percibido un importe total de 121.603,51 euros (54.713,22 en el ejercicio 2024).

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

La totalidad de los ingresos anteriores se ha obtenido por operaciones realizadas dentro del ámbito geográfico nacional.

El detalle de las Comisiones y corretajes satisfechos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Comisiones de comercialización	(65.771,55)	-
Comisiones pagadas por asesoramiento	(563.964,01)	-
Comisiones pagadas a representantes/agentes	(90.175,75)	(327.747,26)
	(719.911,31)	(327.747,26)

17. Gastos de personal y gastos generales

17.1 Gastos de Personal

El detalle de gastos de personal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y gratificaciones	1.412.481,70	1.052.834,05
Cuotas a la Seguridad Social	230.984,93	199.204,46
Gastos de formación	170,00	3.878,89
Otros gastos de personal	194,59	-
Indemnizaciones	-	6.027,40
	1.643.831,22	1.261.944,80

17.2 Plantilla

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la plantilla de la Sociedad se distribuye del modo siguiente:

	2025			2024		
	Número de empleados			Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	-	1	1	-	1	1
Técnicos	6	11	17	6	8	14
	6	12	18	6	9	15

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2025 y 2024 ha sido del siguiente modo:

	2025			2024		
	Número de empleados			Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	1	3	4	1	1	2
Técnicos	7	12	19	7	13	20
	8	15	23	8	14	22

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no cuenta en plantilla con ninguna persona con discapacidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la distribución por genero de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

	2025			2024		
	Número de empleados			Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	3	3	-	3	3
	-	3	3	-	3	3

17.3 Gastos generales

El detalle de gastos generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Inmuebles e instalaciones	127.820,21	99.404,53
Sistemas informáticos	66.904,36	81.884,87
Publicidad y representación	58.613,78	86.762,06
Servicios de profesionales independientes	171.356,16	180.609,13
Otros gastos	224.302,35	185.537,40
	648.996,86	634.197,99

18. Situación fiscal

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable de ejercicio antes de impuestos	2.115.552,45	2.263.154,98
Diferencias permanentes	(11.949,80)	11.219,00
Resultado contable ajustado	2.103.602,65	2.274.373,98
Reducción en bases imponibles	(210.360,26)	(247.609,64)
Base imponible fiscal	1.893.242,39	2.026.764,34
Cuota íntegra al 20%	378.648,48	405.352,87
Deducciones	(6.484,54)	(4.598,55)
Cuota líquida	372.163,94	400.754,32
Retenciones y pagos a cuenta	(2.440,96)	(23.080,56)
Cuota a pagar	369.722,98	377.673,76

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

El desglose del epígrafe de Impuestos sobre Beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Cuota líquida	372.163,94	400.754,32
Impuesto sobre beneficios corriente	372.163,94	400.754,32
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-
Gasto por Impuesto sobre beneficios	372.163,94	400.754,32

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 es la Norma Foral de Bizkaia 11/2013, de 5 de diciembre. El tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades al que está sometida la Sociedad es del 20%.

Con fecha 1 de enero de 2022, la Sociedad se adhirió de forma voluntaria al sistema Batuz. De acuerdo con la Norma Foral 8/2023, de 22 de noviembre, por la que se aprueban medidas para ordenar la implantación definitiva del sistema BATUZ, para la trasposición de la Directiva (UE) 2021/514 del Consejo, de 22 de marzo de 2021, por la que se modifica la Directiva 2011/16/UE relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad y otras modificaciones tributarias, la Sociedad ha compensado el 10% de las bases imponibles previas.

Al 31 de diciembre de 2025 existen pasivos por impuestos diferidos, netos de activos, derivados de la valoración a valor de mercado de la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" por un importe de 184.353,80 euros (125.327,18 euros a 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2025 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, según los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

19. Operaciones con partes vinculadas y transacciones con el accionista único

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos con empresas vinculadas se muestran a continuación:

	2025		2024	
	Promoiz, S.A.	Otras partes vinculadas	Promoiz, S.A.	Otras partes vinculadas
Balance:				
Deudores por comisiones pendientes (Nota 8)	-	955.925,27	-	548.707,42
Pérdidas y ganancias:				
Gastos generales (Nota 17.3)	103.092,96	-	98.464,00	-
Comisiones percibidas (Nota 16.2)		4.447.701,13		4.058.324,77
Cuentas de orden:				
Patrimonio gestionado (Nota 15)	-	462.870.513,59	-	394.386.923,82

El capítulo "Gastos generales" recoge el alquiler por las oficinas en las que la Sociedad desarrolla su actividad y que abona mensualmente a "Promoiz, S.A," accionista mayoritario de la Sociedad (véase Nota 13).

Adicionalmente, se han satisfecho dividendos por importe conjunto de 1.740.000,00 euros durante 2025 (1.830.000,00 euros en 2024).

20. Sucursales y representantes de la Sociedad

La Sociedad no tiene sucursales y tiene su domicilio social en Bilbao. En noviembre de 2015 la Sociedad procedió a la apertura de un nuevo centro de trabajo en Madrid.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con el siguiente detalle de representantes:

Representante 2025	Ámbito de actuación	Fecha de contrato
Javier Morales Gómez	Territorio Nacional - España	28 de febrero de 2025

No existían representantes al 31 de diciembre de 2024 ni existieron a lo largo del ejercicio 2024.

21. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental. No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

22. Información relativa a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

22.1 Cargos directivos

La relación de cargos directivos es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Alberto Carnicer Malax-Echevarría	Presidente
D. Santiago Echevarri Gorostiza	Consejero – Secretario
D. Álvaro Vitorero Rodríguez*	Consejero Delegado – CEO
D. Joseba Tangido	Director Comercial
D. Mikel Ochagavía	Director de Inversiones

*Contrato de Alta Dirección

22.2 Información sobre retribuciones de los Órganos de administración y Alta Dirección y detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

Los órganos de administración han percibido una retribución en concepto de dietas u otros similares, en concepto de sueldos o indemnizaciones con un importe de 18.000,00 euros (importe de 6.000,00 euros a 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos a cobrar ni a pagar a miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros de la Sociedad manifiestan que, durante el ejercicio 2024, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés indicados en los citados artículos de la Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de **escasa** relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Los cargos directivos han devengado durante el ejercicio 2025 en concepto de retribuciones salariales un importe de 366.846,16 euros (232.400 euros en 2024), en calidad de empleados de la Sociedad.

En este sentido, durante los ejercicios 2025 y 2024, el Consejo de Administración ha dispensado de la obligación de no incurrir en situaciones de conflictos de interés en actividades de inversión inmobiliaria al Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, si bien éste no ha incurrido en ninguna situación de conflicto que deba ser desglosada durante ninguno de los citados ejercicios.

23. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Deloitte Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 7 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios 2025 y 2024 por la firma. En el ejercicio 2025, ninguna entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ha prestado otros servicios a la Sociedad durante el ejercicio mencionado.

24. Departamento de Atención al cliente

La Sociedad en el ejercicio 2004, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, aprobó el Reglamento de Defensa del Cliente y creó un servicio interno para la atención de las quejas que puedan presentar sus clientes en el curso normal de sus operaciones con la Sociedad.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Servicio de Atención al cliente no ha recibido ni tramitado quejas ni reclamaciones de los clientes de la Sociedad.

25. Gestión de riesgos y capital

25.1 Sistemas de Control de riesgos

La Entidad cuenta con sistemas de control del riesgo que cubren la totalidad de las actividades que desarrolla.

Estos sistemas cubren el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo reputacional, contando con procedimientos formales y sistemáticos.

- **Riesgo de Crédito:** posibilidad de pérdida financiera debida al impago de deudas por parte de los clientes y contrapartes o situaciones fallidas de emisores.

La Entidad revisa periódicamente la calificación crediticia de los intermediarios financieros con los que opera y tiene establecida una estructura general de admisión de riesgo para la clientela, en lo que respecta a patrimonio y liquidez, y para la propia Sociedad en lo que respecta a activos en los que invierte.

- **Riesgo de Mercado:** exposición del patrimonio neto y de la cuenta de pérdidas y ganancias a los efectos de las variaciones en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera la Sociedad, fundamentalmente tipo de interés, tipo de cambio, liquidez y actividad de negociación.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Dada la estructura de operaciones de la Sociedad, los principales riesgos de mercado a los que está expuesta son el riesgo de precio de los activos y, en menor medida, el riesgo de tipo de interés. La Entidad tiene establecida una estructura general de riesgos para la operativa por cuenta propia, que fija los niveles de inversión en los diferentes productos y marca los niveles de alerta.

- **Riesgo Operacional:** riesgo de pérdida debido a fallos internos - de procesos, humanos y de los sistemas internos o externos.

Desde el punto de vista interno, la Sociedad tiene establecidos procedimientos para la detección, control y resolución de los errores.

- **Riesgo Reputacional:** posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de la Sociedad derivada de la percepción negativa que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.
- Los principales sistemas de control para tratar de reducir al máximo este riesgo son:

- **Prevención del Blanqueo de Capitales**

La Sociedad y su Grupo cuentan con un órgano de Control Interno y comunicación en materia de prevención del blanqueo de capitales.

Su funcionamiento y composición se rige por un procedimiento interno de prevención del blanqueo de capitales, recogido en el Manual de Procedimientos.

Dentro de este Manual se recogen las políticas de admisión de clientes, así como los procedimientos y sistemas internos para la detección, análisis, seguimiento y comunicación de operaciones sospechosas de blanqueo de capitales.

Los procedimientos de prevención de blanqueo de capitales son auditados anualmente por expertos externos, según establece la Orden EHA/2444/2007.

- **Servicio de Atención al Cliente**

La Sociedad cuenta con un Servicio de Atención al Cliente, cuyo funcionamiento se rige por el Reglamento para la Defensa del Cliente aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

- **Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores**

Las operaciones en los mercados de valores de empleados afectados y administradores son objeto de declaración y control sistemático por el Órgano de Seguimiento, encargado de vigilar que se cumplan dentro de la Sociedad los controles establecidos por la normativa aplicable relativa a los mercados de valores.

- **Protección de datos de carácter personal.**

La Sociedad cuenta con normas y procedimientos para la protección de los datos de carácter personal, así como con un Documento de Seguridad sobre tratamiento de los mismos, según establece la Ley de Protección de Datos de carácter personal.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

25.2 Gestión de capital

La Sociedad tiene establecidos unos procedimientos de control de riesgos, en cumplimiento de la normativa vigente relativa a la propia Entidad ya cada una de las IIC que gestiona, de forma que a lo largo de los ejercicios 2025 y 2024, no se ha incurrido en ningún riesgo no permitido legalmente.

La Sociedad siempre ha mantenido más del 60% de sus Recursos propios, en los Valores permitidos en el apdo. 4. del art. 70 del RIIC, y ha diversificado sus riesgos de acuerdo al Art.71 del mencionado Reglamento.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad ha contado con un nivel de recursos propios superior al exigido por la normativa vigente en cada momento y ha invertido sus disponibilidades en activos financieros, depósitos bancarios y títulos de renta variable de emisores de reconocida solvencia y liquidez, acordes con el fin social de la Entidad.

Con fecha 14 de febrero de 2015 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 83/2015, de-13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, el cual, entra en vigor el mismo día de su publicación. La citada norma, entre otros aspectos, modificó los artículos 100.1 y 102 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, introduciendo determinados cambios en el cálculo de los requerimientos mínimos de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los recursos propios de la Sociedad exceden con holgura el importe requerido por la normativa vigente.

26. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a los proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad es el siguiente:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	9	10
Ratio de operaciones pagadas	9	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	8

	Días	
	2025	2024
Total pagos realizados	675	635
Total pagos pendientes	13	14

**ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA,
S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores", "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago del material de la operación.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025:

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	1.101	988
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	98,49%	98,88%
Número de facturas	688	649
Porcentaje sobre el total de facturas	98,11%	98,90%

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

ANEXO I

DETALLE DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA:

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad gestiona las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

FONDOS DE INVERSIÓN

Acacia Bonomix, F.I.
Acacia Premium, F.I.
Acacia Reinverplus Europa, F.I.
Acacia Renta Dinámica, F.I.
Acacia Invermix 30-60, F.I.
Acacia Globalmix 60-90, F.I.
Acacia Renta Corto Plazo, F.I.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE

Trentum Capital, S.I.L., S.A.

FONDO DE INVERSIÓN LIBRE

Hyperion Cartera, F.I.L.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Renta variable

Los mercados de renta variable registraron en 2025 un comportamiento positivo en términos generales, aunque el año estuvo marcado por dos fases diferenciadas. Durante el primer semestre predominó un entorno de elevada volatilidad, provocado principalmente por el recrudecimiento de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China tras el anuncio de nuevos aranceles por parte de la administración estadounidense. Este escenario generó episodios de corrección en las bolsas y favoreció una rotación hacia sectores defensivos y compañías de estilo valor.

A partir del segundo semestre, el tono de los mercados cambió de forma significativa. La desescalada parcial de las tensiones comerciales, junto con la publicación de datos macroeconómicos razonablemente sólidos y el avance de acuerdos temporales entre Estados Unidos y China, permitió recuperar la confianza de los inversores. A ello se sumaron unos resultados empresariales robustos y el impulso continuado de la inversión en inteligencia artificial, que siguió actuando como uno de los principales motores del mercado, especialmente en Estados Unidos.

Desde un punto de vista geográfico, el comportamiento fue heterogéneo. En Estados Unidos, el S&P 500 avanzó un 16,9% en el conjunto del año, mientras que el Nasdaq registró una subida del 20,17%, impulsado principalmente por el sector tecnológico, a pesar de algunas tomas de beneficios puntuales en grandes compañías del sector. No obstante, la fuerte depreciación del dólar durante el año penalizó la rentabilidad para los inversores europeos.

En Europa, las bolsas mostraron un comportamiento especialmente destacado. El EuroStoxx 50 se revalorizó un 18,3% en el año, apoyado principalmente por el buen comportamiento de los sectores financiero, eléctrico y de consumo. Dentro de la región, el mercado español destacó de forma notable: el Ibex 35 acumuló una subida del 49,3% en el conjunto del ejercicio, situándose entre los mercados con mejor comportamiento a nivel global.

En Asia, el Nikkei japonés también registró una evolución muy positiva, con un avance del 26,2% en el año, impulsado por el contexto político tras las elecciones y por unas perspectivas fiscales más expansivas. En el caso de los mercados emergentes, el comportamiento fue más desigual entre países, aunque el índice MSCI Emergente logró cerrar el ejercicio con una subida del 30,6%, apoyado en parte por la estabilización de la economía china y el buen comportamiento de otros mercados asiáticos.

El año también estuvo influido por diversos factores macroeconómicos y geopolíticos. Las tensiones comerciales, los episodios de incertidumbre política en Europa, el cierre parcial de la administración estadounidense y diversos focos de conflicto internacional contribuyeron a generar episodios puntuales de volatilidad. En este contexto, activos refugio como el oro registraron un comportamiento extraordinariamente positivo, con una subida superior al 60% en el año.

Renta fija

El ejercicio 2025 estuvo marcado por un giro progresivo hacia políticas monetarias más acomodaticias en las principales economías desarrolladas, en un contexto de desaceleración del crecimiento global y moderación de la inflación. Tras un inicio de año todavía condicionado por la incertidumbre sobre el ritmo de bajadas de tipos, los bancos centrales fueron adoptando un tono más flexible conforme avanzó el ejercicio.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

En Europa, el Banco Central Europeo continuó con su ciclo de recortes, situando el tipo de depósito en el 2,0%. La moderación de la inflación, que se estabilizó en torno al 2,1% en los últimos meses del año, permitió mantener esta postura más acomodaticia. En Estados Unidos, la Reserva Federal también inició un proceso de relajación monetaria a partir de finales de verano, aplicando tres recortes de tipos que dejaron el rango de los fed funds en el 3,5%-3,75% a cierre de ejercicio. Este movimiento respondió a una economía que mostraba señales mixtas: un consumo todavía resiliente pero un mercado laboral con indicios de enfriamiento.

En los mercados de deuda pública, el comportamiento fue dispar entre regiones. La rentabilidad del Treasury americano a 10 años descendió desde el 4,57% a comienzos de año hasta el 4,16% al cierre de 2025, acumulando una caída de aproximadamente 40 puntos básicos. En cambio, en Europa las rentabilidades soberanas tendieron a repuntar ligeramente durante el año: el Bund alemán a 10 años pasó del 2,40% al 2,85%, mientras que el bono español a 10 años se situó en el 3,33% frente al 3,06% inicial. No obstante, la prima de riesgo española se redujo desde 66 hasta 54 puntos básicos, reflejando la buena evolución relativa de la deuda periférica en un entorno de política monetaria más favorable. En crédito corporativo, los diferenciales se mantuvieron relativamente estrechos durante gran parte del ejercicio. Aunque experimentaron episodios de ampliación temporal durante los momentos de mayor volatilidad del primer trimestre, terminaron el año comprimidos, tanto en grado de inversión como en high yield, apoyados por la búsqueda de rentabilidad en un contexto de tipos en descenso. El mercado primario registró una elevada actividad y una fuerte demanda por parte de los inversores, especialmente en emisiones corporativas europeas.

En conjunto, la renta fija ofreció retornos positivos durante el año, beneficiándose del descenso de las rentabilidades en Estados Unidos y de la estabilidad de los diferenciales de crédito.

Situación al 31/12/2025

El patrimonio gestionado por Acacia Inversión SGIIC, S.A. a 31 de diciembre de 2025 asciende a 462.870. 513,59 euros.

Nuestro escenario base de cara a 2026 es el de una economía en crecimiento marcada por el desfase en los ciclos de política monetaria entre las economías desarrolladas, estímulo fiscal expansivo en Estados Unidos, Japón y la mayoría de los países de la Unión Europea, un sesgo inflacionario alcista, un dólar estadounidense aún más débil y mejor rendimiento de los activos en los mercados fuera de Estados Unidos.

Nos mantenemos cautos en los bonos de larga duración estadounidenses, ya que vemos el riesgo de que los episodios de empinamiento de la curva de tipos se intensifiquen durante 2026, debido principalmente a la persistencia de la inflación después de que el efecto de los aranceles se traslade al nivel de precios. Así mismo, la posibilidad de que el endeudamiento del país alcance niveles que pongan en riesgo su sostenibilidad podría presionar al alza los tipos a largo plazo, incluso si la FED implementa una política monetaria con sesgo dovish.

De cara al próximo ejercicio, seguimos favoreciendo una aproximación prudente dentro de las carteras de renta fija. Mantenemos preferencia por crédito con grado de inversión y duraciones moderadas o cortas, dada la estrechez actual de los diferenciales frente a la deuda soberana, sin perder de vista oportunidades selectivas en segmentos concretos del mercado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

En renta variable, nuestra visión es compatible con un buen comportamiento de los activos de riesgo a nivel global. Sin embargo, en EE. UU. observamos riesgo de concentración y valoraciones exigentes en el núcleo tecnológico que domina los índices, además de un mayor nivel de incertidumbre institucional y de política económica, por lo que favorecemos los mercados fuera del país norteamericano. A su vez, aunque el desarrollo de la IA promete mejorar la productividad global, persisten riesgos sobre la rentabilidad de las inversiones en centros de datos y la sustitución de puestos de trabajo, lo que hace que la exposición directa a compañías tecnológicas líderes requiera prudencia. Por ello, priorizamos la infraestructura subyacente que soportará su implementación, incluyendo metales industriales y energía.

También creemos que la inflación jugará un papel preponderante en el año, con más propensión a sufrir shocks al alza dada la elevada incertidumbre geopolítica. Así, los activos reales ganan relevancia por su capacidad de trasladar precios, preservar poder adquisitivo y estabilizar carteras. Lo que refuerza nuestra preferencia por activos como infraestructuras, real estate y hedge funds diversificados, que históricamente muestran mejor desempeño en escenarios de inflación elevada o volátil.

Integración ASG

Acacia Inversión gestiona 9 vehículos de inversión colectiva de los cuales 7 son fondos de inversión, 1 es un fondo de inversión libre y 1 una sociedad de inversión libre. El patrimonio invertido en productos que promueven características medioambientales o sociales (Artículo 8) representa el 86,0% del patrimonio gestionado en vehículos de inversión colectiva.

De esta forma, los fondos que promueven características medioambientales o sociales (Artículo 8), seguirán y/o aplicarán criterios financieros y extra-financieros o de inversión socialmente responsable (ASG: Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo) con el objetivo de realizar una inversión sostenible entendida como aquella que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas:

- **Medioambientales (A):** Las características medioambientales que promueve el fondo son la adaptación al cambio climático, prevención y control de la contaminación y el uso sostenible y protección de recursos. Estando alineado con los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático.
- **Sociales (S):** Respeto de los Derechos Humanos y Laborales: Apoyo y respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, evitando la implicación directa o indirecta en su violación.
- **Gobernanza (G):** Promocionar una organización corporativa que respete los derechos de los accionistas, incluidos los de los minoritarios. Promoción de órganos de gestión que estén en condiciones de ejecutar la estrategia y las políticas de empresa, con los controles y equilibrios adecuados, supervisión independiente, implicación de las partes interesadas relevantes, sistemas retributivos alineados con los objetivos a largo plazo y cumplimiento con las leyes y códigos nacionales.

Para alcanzar el objetivo de la Integración ASG se emplearán elementos de análisis financieros, ambientales, sociales y de gobierno corporativo, con el fin de obtener una visión más completa y global de los riesgos y oportunidades de los activos donde invertir en relación a su sostenibilidad, buscando encontrar el equilibrio entre crecimiento económico, bienestar social y cuidado del medio ambiente.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Para realizar ese análisis ASG la entidad gestora se apoyará fundamentalmente, en estudios de terceros, aunque también utilizará análisis propios. Para ello, puede tomar como referencia la información publicada por los emisores de los activos en los que invierte, así como la puntuación y evaluación de los riesgos ASG por parte de compañías de calificación, indicadores proporcionados por analistas de reconocido prestigio y proveedores externos especializados o por parte de la propia gestora de acuerdo con metodologías desarrolladas internamente.

Los criterios de inversión y distribución de inversiones serán fijados en cada momento por la Entidad Gestora dentro de los límites establecidos por la legislación vigente y la política de inversión del fondo, siguiéndose, en cuanto a la selección de activos y títulos integrantes de la cartera del Fondo, las técnicas de análisis macroeconómicas y fundamentales de las regiones, sectores y compañías, buscando activos que se encuentren infravalorados por el mercado y procurándose que, además de su solidez y garantía, se genere una rentabilidad satisfactoria.

Se aplicará cada estrategia dependiendo del activo:

- En Renta fija se aplicará la selección positiva o "Best in Class". En el caso de emisores privados, se tendrá en consideración si se trata de sectores convencionales o controvertidos, exigiendo una mejor puntuación a los últimos (excluyendo el 25% peor cualificado en el convencional frente a la exclusión del 50% peor cualificado en el sector controvertido). La filosofía tras este modelo es que en una transición verde no podemos obviar ciertos sectores que siguen siendo y serán necesarios, lo que debemos propugnar es su cambio, invirtiendo sólo en los mejores.

En la renta fija pública, el fondo no invertirá en los activos que resulten en los rangos de exclusión de los rankings internos que se obtengan considerando los criterios antes expuestos, quedando excluidos los emisores del último cuartil (el 25% peor cualificado).

- En las acciones, se aplica el "Momentum ASG". El fondo aplica una metodología de selección de inversiones que pretende detectar en base a sistema interno la mejora en el tiempo de las puntuaciones ASG de los emisores, el cual se apoya en valoraciones de proveedores externos de análisis. Buscamos fomentar el progreso en las prácticas de las compañías invirtiendo en aquellas que mejoran o quieren mejorar. Así, la gestora valorará positivamente aquellas entidades que muestren progreso en sus prácticas ESG ("líderes") o tengan la potencialidad de hacerlo ("promesas").

- Para la selección de IIC aplicamos la "Integración de factores ASG". A modo de guía, se controlará que la parte de la cartera que invierte en IIC calificadas tenga una calificación media de 3 globos Morningstar y un máximo de un tercio de la posición en IIC con 1 globo. O controles similares con las valoraciones de, por ejemplo, Clarity.

Se busca un equilibrio entre la diversificación y el cumplimiento de la estrategia ASG detallada en el presente documento. Así se combinan activos ASG que se pueden gestionar de forma sostenible tratando de minimizar, que no excluir, los activos que actualmente no pueden ser completamente sostenibles. De ese modo, los procedimientos descritos para la promoción de las características ASG indicadas aplican con carácter general a todas las inversiones del fondo, a excepción de instrumentos derivados o para las que no haya datos, así como para la gestión de la liquidez del fondo si bien estas excepciones no superarán en ningún caso el 50% de la cartera del fondo. Así, como mínimo, un 50% de las inversiones cumplirá con requisitos sostenibles relacionados con factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

Resultado de la Sociedad

El resultado contable después de impuestos ascendió a 1.743.388,51 euros.

Propuesta de distribución de resultados

Se propone la siguiente aplicación de los resultados de la Sociedad:

- A Dividendos: 1.700.000,00 euros
- A Reservas Voluntarias: 43.388,51 euros

Consejo de administración

La dirección y representación de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración, que a 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por las siguientes personas:

Presidente: D. Alberto Carnicer Malaxechevarría
Secretario: D. Santiago Echevarri Gorostiza
Vocal: D. Alvaro Vitorero Rodríguez

Modificación de los Estatutos y el Programa de Actividades de la Sociedad

Durante 2025 no se ha realizado ninguna modificación relativa a los Estatutos de la Sociedad ni al Programa de Actividades.

Variaciones en el Consejo de Administración

Durante 2025 no se han producido variaciones en el Consejo de Administración.

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2025 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2025.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2025 se encuentra detallado en la memoria.

Gastos de I+D

La Sociedad no ha incurrido en gastos de I+D durante el ejercicio 2025.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales adicionales a los mencionados en las mismas.

ACACIA INVERSIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Los administradores de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 30 de marzo de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecido en el artículo 37 del Código de Comercio y demás legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES

FIRMA

D. Alberto Carnicer Malax-Echevarría (Presidente)



D. Santiago Echevarri Gorostiza (Secretario)



D. Álvaro Vitorero Rodríguez (Vocal)

